

INFORME DE COMISARIO

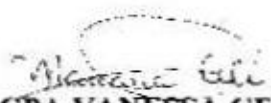
A la Junta General de Accionistas de
RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.**, correspondiente al ejercicio 2013.

1. De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
4. Si hacemos un análisis comparativo de los principios indicadores financieros correspondientes a los dos último años, se determina que se ha logrado una superación a un nivel aceptable.
5. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se tratan en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he estado con voz informativa.
 - c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico referido **RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.**, ha llevado su contabilidad de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Atentamente,


CPA VANESSA CELI ALVARADO
COMISARIO
CI.1718415001